



Síntesis Informativa
Dirección General de Comunicación Social

HERMOSILLO, SONORA A 08 DE OCTUBRE DE 2020

Van por consolidar el Sistema de Justicia Penal

Secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero atestigua instalación

Con la integración la Comisión Intersecretarial para la Consolidación del Sistema de Justicia Penal en el Estado de Sonora, se fortalece la coordinación para lograr mejores resultados en la procuración y administración de justicia que las y los sonorenses merecen, destacó la gobernadora Claudia Pavlovich Arellano, al firmarse un acuerdo entre los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para integrar esta comisión que es coordinada por la Fiscalía de Justicia del Estado de Sonora.

Acompañada de Olga Sánchez Cordero, secretaria de Gobernación, como testigo de honor de la integración de esta comisión intersecretarial, la mandataria estatal celebró que por primera vez en la historia de Sonora, los tres poderes firmen un acuerdo para crear esta instancia y generar con ella las condiciones de cooperación entre los tres poderes, la Fiscalía General de Justicia del Estado, instituciones públicas y privadas, asociaciones civiles, organismos no gubernamentales y la sociedad en general para colaborar en la consolidación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio en Sonora.

“La integración de esta Comisión traerá consigo la implementación de mesas de trabajo semanales, lo cual es una oportunidad de ver con claridad todos los aspectos en los que debemos mejorar, estoy convencida de la importancia y la necesidad de esta comisión intersecretarial que será fundamental para una eficiente consolidación del sistema acusatorio y oral”, comentó.

En reunión virtual, en la que participaron los titulares de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de Sonora, así como funcionarios de la administración pública estatal y federal y la Fiscal General de Justicia del Estado, la Gobernadora Pavlovich señaló que la integración de los tres poderes contribuye a asegurar los derechos de las víctimas y garantizar el debido proceso, a través de criterios homogéneos entre las instituciones encargadas de la impartición y procuración de justicia.

“El estado de Sonora se suma con determinación a estos trabajos para fortalecer el sistema de justicia penal y celebra la iniciativa del Gobierno Federal a través de la Secretaría de Gobernación, nos alienta que ya tenemos resultados y estoy segura que daremos mejores avances y sumaremos los esfuerzos para crear una mejor procuración y administración de justicia en nuestro estado”, comentó.

La secretaria de Gobernación Olga Sánchez Cordero, testigo de honor de la integración de esta comisión intersecretarial, destacó el compromiso que la gobernadora Claudia Pavlovich tiene con los sonorenses.

Recordó que al iniciar su gobierno, solo se tenía un plazo de tres meses para que en la entidad se implementara el Nuevo Sistema de Justicia Penal y, de ser el último estado en su implementación, Sonora ahora tiene un gran avance en la procuración de justicia.

“Yo quiero felicitar nuevamente a la gobernadora del estado, porque en esos tres meses, justo al vencimiento de la fecha límite para la implementación del sistema penal, tomó las riendas y logró lo necesario para impulsar esta reforma”, reiteró.

Paulina Téllez Martínez, encargada de la Unidad de Apoyo al Sistema de Justicia de la Secretaría de Gobernación, reconoció a la gobernadora Claudia Pavlovich, quien desde el inicio

de su administración se ha trabajado para que haya una procuración de justicia en beneficio de los sonorenses.

Claudia Indira Contreras Córdova, fiscal general, citó como un gran avance de la coordinación del sistema de Justicia, la elaboración de lineamientos para la regulación del procedimiento abreviado, donde se desarrolló e implementó un Registro Electrónico de Procedimientos Abreviados, (REPAB), que agiliza la solicitud y autorización en línea y con ello se ha logrado en las mismas audiencias 3 mil 665 sentencias condenatorias, durante 2019 y 2010.

Esto representa un incremento de 23.8% en comparación al año anterior y en delitos de alto impacto, en el mismo periodo, se ha llegado al récord de una sentencia condenatoria por homicidio, en promedio, cada 40 horas.

"Si de algo estoy convencida es que no hay problema que no podamos resolver juntos. Ninguno de nosotros es tan bueno como todas y todos nosotros juntos, hagámoslo no sólo por el beneficio de las instituciones que representamos, sino por el de todas y todos los sonorenses, que esperan lo mejor de nosotros como servidores públicos", expuso.

Presentes: Miguel Pompa Corella, secretario de Gobierno, **Francisco Gutiérrez Rodríguez, presidente del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado**; Carlos Navarrete Aguirre, presidente del Congreso del Estado; David Anaya Cooley, secretario de Seguridad Pública en Sonora; Roberto Sánchez Cerezo, director general de Defensoría en el Estado e Iván Jaimes Archundia, secretario de la Consejería Jurídica.

Reafirma Presidente del Congreso compromiso a favor de justicia pronta y expedita



Hermosillo, Sonora, 7 de octubre de 2020.- “En nombre del Congreso local y mis compañeros legisladores reafirmo mi compromiso para etiquetar los recursos suficientes para que los ciudadanos tengan una justicia adecuada y accesible, apegada a la legalidad, de manera pronta y expedita”, afirmó el diputado Carlos Navarrete Aguirre durante la firma del Acuerdo por el que se crea la Comisión Intersecretarial para la consolidación del Sistema de Justicia Penal.

El Presidente del Congreso del Estado participó en la reunión en la que también lo hicieron, de manera virtual, la Secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero; la gobernadora Claudia Pavlovich Arellano; y el diputado Eduardo Urbina Lucero, presidente de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Poder Legislativo.

De manera presencial estuvieron el **presidente del Supremo Tribunal de Justicia, magistrado Francisco Gutiérrez Rodríguez**; el secretario de gobierno, Miguel Ernesto Pompa Corella; la fiscal general de justicia del Estado, Claudia Indira Contreras Córdova; el secretario de seguridad pública, David Anaya Cooley; el secretario de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo, Érik Iván Jaimes Archundia; y el director de la Defensoría Pública, Roberto Sánchez Cerezo.

“Todos los poderes reafirmamos nuestro firme compromiso con la justicia, con hacer cumplir lo que nos manda nuestra Constitución mexicana. Por nuestra parte, en el Poder Legislativo se han llevado a cabo las reformas necesarias para que se pueda implementar el nuevo modelo de justicia penal”, expresó el diputado Carlos Navarrete Aguirre.

Agarraron, como se dice comúnmente, el toro por los cuernos, agregó, ya que en varias legislaturas se analizó la normatividad aplicable y se realizaron los procesos legislativos correspondientes, siempre apegados a lo que dicta la Carta Magna, pero también año con año han destinado presupuesto para la implementación del Sistema de Justicia Penal, lo cual volverán a hacer para el ejercicio fiscal de 2021.

"Como bien dice nuestro Presidente de la República, licenciado Andrés Manuel López Obrador: es hora de acabar con la corrupción en todos los ámbitos, y le pido a usted, doctora Olga Sánchez Cordero, que le haga saber a nuestro presidente, que en Sonora, respetando la división de poderes, cuenta con aliados para que la justicia llegue a nuestro país, para que se ejerza conforme a las leyes", sostuvo.

"En el Congreso del Estado nos comprometemos a seguir legislando en favor de los ciudadanos. La Gobernadora es una luchadora incansable por Sonora, al igual que la Fiscal del Estado, primeras mujeres en ocupar dichos cargos tan relevantes y que no nos han defraudado, así como también sé que el magistrado Francisco Gutiérrez trabaja arduamente por adecuar nuestro sistema de justicia a lo que nos dicta esta nueva realidad", aseveró Navarrete Aguirre.

Méjico y Sonora requieren de un cambio radical, y poco a poco se avanza en ello, por eso no cesarán esfuerzos hasta lograr ese objetivo, indicó, que es erradicar la injusticia en el país, castigar a los culpables y resarcir, en la medida de lo posible, el daño a las víctimas o afectados.

"Porque hay pérdidas irreparables, sobre todo las humanas, pero sí sentirán la tranquilidad de que en Sonora se les hizo justicia a sus reclamos", puntualizó el Presidente del Congreso del Estado.

Firman convenio para fortalecer al Sistema de Justicia Penal de Sonora

Los tres poder instaurados en Sonora, Ejecutivo, Legislativo y Judicial, firmaron un acuerdo para integrar una comisión Intersecretarial que coordinará la FGJE

Roberto Bahena | El Sol de Hermosillo

Los tres poder instaurados en Sonora, Ejecutivo, Legislativo y Judicial, firmaron un acuerdo para integrar una comisión Intersecretarial que habrá de coordinar la Fiscalía General de Justicia del Estado (FGJE) esto para fortalecer el sistema penal de la entidad.

La testigo de honor de tal hecho, fue Olga Sánchez Cordero, secretaria de Gobernación; quien acompañó a la mandataria estatal Claudia Pavlovich Arellano.



Con la creación de esta instancia se podrá generar las condiciones de cooperación entre los tres poderes del Estado, aseveró la Gobernadora, además de la FGJE, entre otros organismos públicos, privados y de la sociedad civil para consolidar el Sistema de Justicia Penal Acusatorio en Sonora.

“La integración de esta Comisión traerá consigo la implementación de mesas de trabajo semanales, lo cual es una oportunidad de ver con claridad todos los aspectos en los que debemos mejorar, estoy convencida de la importancia y la necesidad de esta comisión intersecretarial que será fundamental para una eficiente consolidación del sistema acusatorio y oral”, consideró.



Por su parte, Sánchez Cordero recordó que al iniciar la actual administración estatal, Sonora tenía un plazo de tres meses para que se implementara el Nuevo Sistema de Justicia Penal, pero pasó de ser el último en hacerlo en el País, a tener avances considerables.

“En esos tres meses, justo al vencimiento de la fecha límite para la implementación del sistema penal, tomó (la Gobernadora) las

riendas y logró lo necesario para impulsar esta reforma”, manifestó.

Asimismo, la fiscal general de Sonora, Claudia Indira Contreras Córdova, señaló como gran avance la elaboración de lineamientos para la regulación del procedimiento abreviado, donde se desarrolló e implementó un Registro Electrónico de Procedimientos Abreviados, vo no lo que se ha logrado en las mismas audiencias se hagan 3 mil 665 sentencias condenatorias, durante 2019 y 2020.

Esto representa un incremento de 23.8% en comparación al año anterior y en delitos de alto impacto, en el mismo periodo, se ha llegado al récord de una sentencia condenatoria por homicidio, en promedio, cada 40 horas.

Se fortalece Sistema Penal en Sonora con Comisión Intersecretarial: Gobernadora

HERMOSILLO, SON.- Con la integración la Comisión Intersecretarial para la Consolidación del Sistema de Justicia Penal en el Estado de Sonora, se fortalece la coordinación para lograr mejores resultados en la procuración y administración de justicia que las y los sonorenses merecen, destacó la gobernadora Claudia Pavlovich Arellano, al firmarse un acuerdo entre los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para integrar esta comisión que es coordinada por la Fiscalía de Justicia del Estado de Sonora.

Acompañada de Olga Sánchez Cordero, secretaria de Gobernación, como testigo de honor de la integración de esta comisión intersecretarial, la mandataria estatal celebró que por primera vez en la historia de Sonora, los tres poderes firmen un acuerdo para crear esta instancia y generar con ella las condiciones de cooperación entre los tres poderes, la Fiscalía General de Justicia del Estado, instituciones públicas y privadas, asociaciones civiles, organismos no gubernamentales y la sociedad en general para colaborar en la consolidación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio en Sonora.

“La integración de esta Comisión traerá consigo la implementación de mesas de trabajo semanales, lo cual es una oportunidad de ver con claridad todos los aspectos en los que debemos mejorar, estoy convencida de la importancia y la necesidad de esta comisión intersecretarial que será fundamental para una eficiente consolidación del sistema acusatorio y oral”, comentó.

En reunión virtual, en la que participaron los titulares de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de Sonora, así como funcionarios de la administración pública estatal y federal y la Fiscal General de Justicia del Estado, la Gobernadora Pavlovich señaló que la integración de los tres poderes contribuye a asegurar los derechos de las víctimas y garantizar el debido proceso, a través de criterios homogéneos entre las instituciones encargadas de la impartición y procuración de justicia.

“El estado de Sonora se suma con determinación a estos trabajos para fortalecer el sistema de justicia penal y celebra la iniciativa del Gobierno Federal a través de la Secretaría de Gobernación, nos alienta que ya tenemos resultados y estoy segura que daremos mejores avances y sumaremos los esfuerzos para crear una mejor procuración y administración de justicia en nuestro estado”, comentó.

La secretaria de Gobernación Olga Sánchez Cordero, testigo de honor de la integración de esta comisión intersecretarial, destacó el compromiso que la gobernadora Claudia Pavlovich tiene con los sonorenses.

Recordó que al iniciar su gobierno, solo se tenía un plazo de tres meses para que en la entidad se implementara el Nuevo Sistema de Justicia Penal y, de ser el último estado en su implementación, Sonora ahora tiene un gran avance en la procuración de justicia.

“Yo quiero felicitar nuevamente a la gobernadora del estado, porque en esos tres meses, justo al vencimiento de la fecha límite para la implementación del sistema penal, tomó las riendas y logró lo necesario para impulsar esta reforma”, reiteró.

Paulina Téllez Martínez, encargada de la Unidad de Apoyo al Sistema de Justicia de la Secretaría de Gobernación, reconoció a la gobernadora Claudia Pavlovich, quien desde el inicio de su administración se ha trabajado para que haya una procuración de justicia en beneficio de los sonorenses.

Claudia Indira Contreras Córdova, fiscal general, citó como un gran avance de la coordinación del sistema de Justicia, la elaboración de lineamientos para la regulación del procedimiento abreviado, donde se desarrolló e implementó un Registro Electrónico de Procedimientos Abreviados, (REPAB), que agiliza la solicitud y autorización en línea y con ello se ha logrado en las mismas audiencias 3 mil 665 sentencias condenatorias, durante 2019 y 2010.

Esto representa un incremento de 23.8% en comparación al año anterior y en delitos de alto impacto, en el mismo periodo, se ha llegado al récord de una sentencia condenatoria por homicidio, en promedio, cada 40 horas.

“Si de algo estoy convencida es que no hay problema que no podamos resolver juntos. Ninguno de nosotros es tan bueno como todas y todos nosotros juntos, hagámoslo no sólo por el beneficio de las instituciones que representamos, sino por el de todas y todos los sonorenses, que esperan lo mejor de nosotros como servidores públicos”, expuso.